



**LA SUSCRITA COORDINADORA GRUPO AREA GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO
HUMANO**

INFORMA:

Los aspirantes de la convocatoria No. **PL-011-2023**, para proveer un cargo en nombramiento provisional como **MEDICO ESPECIALISTA Grado: 2120 - 22**, asignado al **GRUPO ÁREA ONCOLOGÍA RADIOTERÁPICA** del Instituto Nacional de Cancerología, que no cumplen con los requisitos mínimos y/o no aportaron los soportes exigidos en la convocatoria, podrán subsanar los documentos del 05 de abril hasta el 12 de abril de 2023 hasta las 04:00pm.

La entrega de los documentos a subsanar se debe realizar a través de la página web www.cancer.gov.co en el link trabaje con nosotros en la opción NUEVA OBSERVACION hasta el 12 de abril de 2023 a las 04:00pm.

Nota: revisar el instructivo de subsanación adjunto.

Dada en Bogotá, a los cinco (5) días del mes de abril de 2023.

JENNY ALEXANDRA ROJAS GARCIA
Coordinadora Grupo Área Gestión y Desarrollo del Talento Humano



GAGYDTH/JARG/GGCVL/KACE

INSTRUCTIVO PARA REALIZAR SUBSANACIÓN DE DOCUMENTOS.

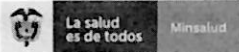
NOTA: Para realizar la subsanación de documentos **NO** se permite realizar la actualización de hoja de vida.

Se debe realizar los siguientes pasos:

1. Ingrese a la plataforma trabaje con nosotros, con su correo electrónico registrado y su respectiva contraseña.

The screenshot shows the 'Trabaje con nosotros' interface. At the top, there are navigation links: 'Inicio', 'Hoja de vida', and 'Postulaciones'. Below this is a banner with the text 'Antes de postularse por favor haga click aquí y lea las Especificaciones para los procesos de invitaciones y convocatorias'. The main section is titled 'Filtros (106 Procesos)'. There are three dropdown menus: 'Seleccione la vigencia', 'Seleccione el estado', and 'Seleccione el tipo'. The 'Seleccione el estado' dropdown is open, showing options: 'Cerrada', 'Examen de conocimientos', 'Entrevista', 'Verificación de requisitos', 'Suspendida', 'Desierta', 'Inscripción de Hojas de Vida', 'Validación de inscritos', 'Prueba práctica', and 'Subsanación'. The 'Subsanación' option is highlighted. Below the dropdowns is a table with columns: 'Código', 'Estado', 'Tipo', 'Ubicación', 'Vacantes', 'Apertura', and 'Acciones'. The table contains several rows of process information. A 'Filtrar' button is circled in red, and an arrow points to it from the 'Subsanación' option in the dropdown menu.

2. En selección del estado escoja la opción de subsanación, y aplique en el botón de filtrar.



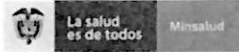
Antes de postularse por favor haga click aquí y lea las Especificaciones para los procesos de invitaciones y convocatorias

Filtros (4 Procesos)

Filter controls including dropdowns for 'Seleccione la vigencia', 'Subsanación', and 'Seleccione el tipo', along with 'Filtrar' and 'Exportar' buttons.

Código	Estado	Tipo	Vigencia	Carga/Perfil	Ubicación	Vacantes	Apertura	Acciones
PR-021-2022	SUBSANACIÓN	Invitación	2022	PROFESIONAL UNIVERSITARIO III	SUB. GRAL DE ATENCION MEDICA Y DOCENCIA > GRUPO AREA DIAGNOSTICO Y ESTADIFICACION > GRUPO RADIOFARMACIA	1	2022-02-25 08:20:26 [8 días hábiles]	

3. Escoja la convocatoria a la que usted aplica y en el botón de "ver"



Proceso PR-021-2022

Código: PR-021-2022 Estado actual: SUBSANACIÓN Tipo: Invitación
Vigencia: 2022
Perfil: PROFESIONAL UNIVERSITARIO III

4. En "postulaciones", de la que va a subsanar de un clic.

trabajemosjuntos.cancer.gov.co/postulates

GOV.CO

Instituto Nacional de Cancerología-ESE

La salud es de todos Minsalud

Inicio Hoja de vida Postulaciones

Postulaciones

Tipo de proceso: Convocatoria Fecha de postulación: 23/02/2022 Estado de la postulación: **POSTULO** Hoja de vida:

Proceso: PL-310-2022 06:57:43 Vigencia: 2022 Estado del proceso: **SUBSANACIÓN**

Observaciones

No tiene observaciones

Tipo de proceso: Convocatoria Fecha de postulación: 23/02/2022 Estado de la postulación: **POSTULO** Hoja de vida:

Proceso: PL-011-2022 07:43:40 Vigencia: 2022 Estado del proceso: **SUBSANACIÓN**

Observaciones



5. Identifique el proceso, al cual va realizar la subsanación y en la opción de nueva observación deberá aportar los documentos que se solicitan en el listado de verificación de requisitos.

